

11026



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ARMANDO A. LLAURADÓ GARCÍA-GIL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN BALANDRO INDIVIDUAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pequeño balandro individual, de utilización para fines de recreo, el cual constituye una absoluta novedad dentro de las embarcaciones de su género, reuniendo una serie de características que lo hacen altamente atractivo y le permiten realizar velocidades y maniobras de gran emoción e interés.

La conducción por un solo tripulante de un balandro de los conocidos y empleados hasta el presente requiere gran habilidad y resulta siempre engorrosa, e

11026

incluso peligrosa, ya que el manejo del velamen es independiente del del timón, y cuando se presta cuidado a uno debe abandonarse el otro.

5.



El balandro que se trata de proteger, además de ser de características muy apropiadas para su fácil deslizamiento por el agua y para una inmejorable estabilidad, presenta la ventaja de que el accionamiento del timón puede efectuarse con los pies, mientras que la maniobra de la vela se realiza con las manos, lo que hace independientes por completo estos dos mandos, facilitando y haciendo mayormente atractiva la conducción de la embarcación.

10.

Consiste esencialmente este balandro en una tabla plana de contorno redondeado y apropiado a su deslizamiento por el agua, la cual presenta en su proa un mástil para la vela y en su superficie superior un soporte deslizable longitudinalmente para el apoyo del tórax del tripulante, así como unos soportes laterales para la colocación de las manos y sujeción del propio tripulante por las mismas. Desde la mitad aproximadamente de esta tabla y hacia la popa, están practicadas dos aberturas simétricas respecto al eje longitudinal, que corresponden al espacio ocupado por las piernas, disponiéndose hacia el límite posterior de estas aberturas una palanca articulada sobre el eje longitudinal de la tabla base, deslizable paralelamente a la misma, y a la que va unido el timón de la embarcación, dispuesto a popa y en la parte inferior de la tabla. Esta tabla base

15.

20.

25.

11026

o casco puede ir provista en su cara inferior y en sentido longitudinal de una quilla apropiada.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un balandro establecido de acuerdo con la invención.

5.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta, mostrando en líneas de trazos la silueta del tripulante; y la figura 2 muestra el mismo balandro en alzado lateral.

10.



La tabla base -1-, que actúa de casco de la embarcación, es plana, presentando en las proximidades de su proa y sobre su eje longitudinal un orificio o dispositivo a propósito para la colocación y fijación del mástil -2-. Esta tabla -1- está provista, además, de

15.

las guías -3-, dispuestas equidistantes y paralelamente al eje de la misma; de los soportes -4-, equidistantes y en sentido perpendicular al mismo eje; de las aberturas -5-, dispuestas desde la mitad aproximadamente de

20.

la tabla hasta casi su extremo posterior; del soporte -6-, que actúa de apoyo de la palanca -7-, permitiendo a la misma un giro paralelo a la tabla y a la que va fijado el timón -8-; y del orificio o dispositivo de fijación del palo de popa -9-.

25.

Sobre las guías -3- se puede deslizar el soporte -10-, que a su vez puede fijarse sobre las mismas por unos simples tornillos -11- o dispositivos apropiados.

11026

Este soporte -10- presenta una superficie superior ligeramente curvada y en posición inclinada, con su parte más elevada hacia proa.

5. Entre los mástiles -2- y -9- se sujeta la vela -12-, la cual, por medio de los tirantes o cordones apropiados tal como el -13-, puede regularse en su posición, disponiéndose la sujeción de estos tirantes sobre el mástil -2-, en una colocación -14-.

10. La forma de conducir este balandro es sencillísima, y puede deducirse fácilmente de la observación del dibujo adjunto: se coloca el tripulante de bruces sobre la tabla -1-, habiéndose regulado previamente la posición del soporte -10- para que sobre el mismo se apoye por su tórax el tripulante. Éste apoya los pies en la palanca -7-, mediante la cual accionará el timón -8-, quedando las piernas en contacto con el agua por

15. su parte inferior, por las aberturas -5-. Las manos se disponen en los soportes laterales -4-, sirviendo de sujeción del tripulante y proporcionando estabilidad a la embarcación. La maniobra de la vela se efectúa accionando los tirantes o cordones desde -14-, posición a la que puede llegarse fácilmente con las manos estando el tripulante en posición tendida, incluso en el caso de moverse el balandro. Este, una vez en el agua, queda con su tabla o casco -1- recubierto total o parcialmente por la misma.

20. Es fácilmente deducible el atractivo y emoción que ha de proporcionar la navegación con un balandro se-



11026

gún el descrito, el cual, como se ha visto, resulta de manejo sumamente fácil y permite realizar velocidades superiores a las de los balandros corrientes.

5. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas piezas que componen el balandro y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un balandro individual, que consiste esencialmente en una tabla plana, con o sin quilla inferior, de contorno apropiado para su fácil deslizamiento por el agua, la cual va provista de los siguientes elementos:

15.

en las proximidades de proa, de un orificio o dispositivo para la colocación y sujeción del mástil; más hacia el centro, de dos guías equidistantes y paralelas al eje longitudinal de la tabla, sobre las que puede



20.

deslizarse y sujetarse un soporte de superficie superior ligeramente curvada y en posición inclinada, con su parte más elevada hacia proa; desde el centro hasta casi la popa, de dos aberturas dispuestas simétricamente respecto al eje de la tabla, las cuales quedan apro-

11026



5.

ximadamente centradas a ambos lados del eje; en las proximidades de popa, un mástil pequeño; y más hacia popa, un soporte central que actúa de apoyo de una palanca dispuesta simétricamente respecto al mismo, que es solidaria del timón de la embarcación y que en su posición normal resulta sobre las indicadas aberturas de la tabla.

10.

2. Un balandro individual, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la regulación de la vela se efectúa por tirantes o cordones accionados desde las proximidades de la base del mástil mayor o de proa.

3. Un balandro individual.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 16 de diciembre de 1944.

Armando A. LLAURADÓ GARCÍA-GIL

p.a.

I. PONTI

P.P.

D. ARMANDO A. LLURADÓ GARCÍA-GIL



11026

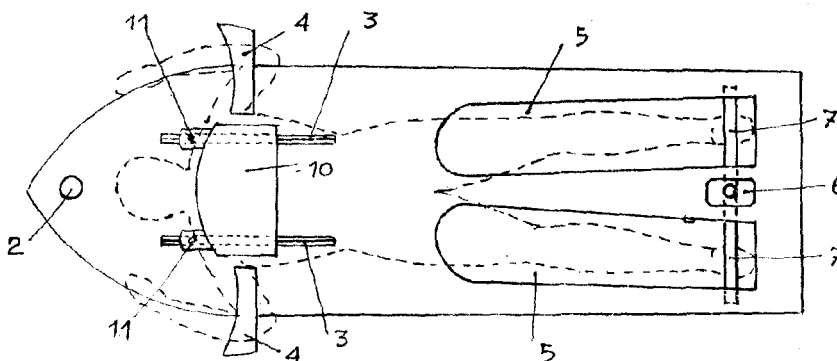


FIG. 1

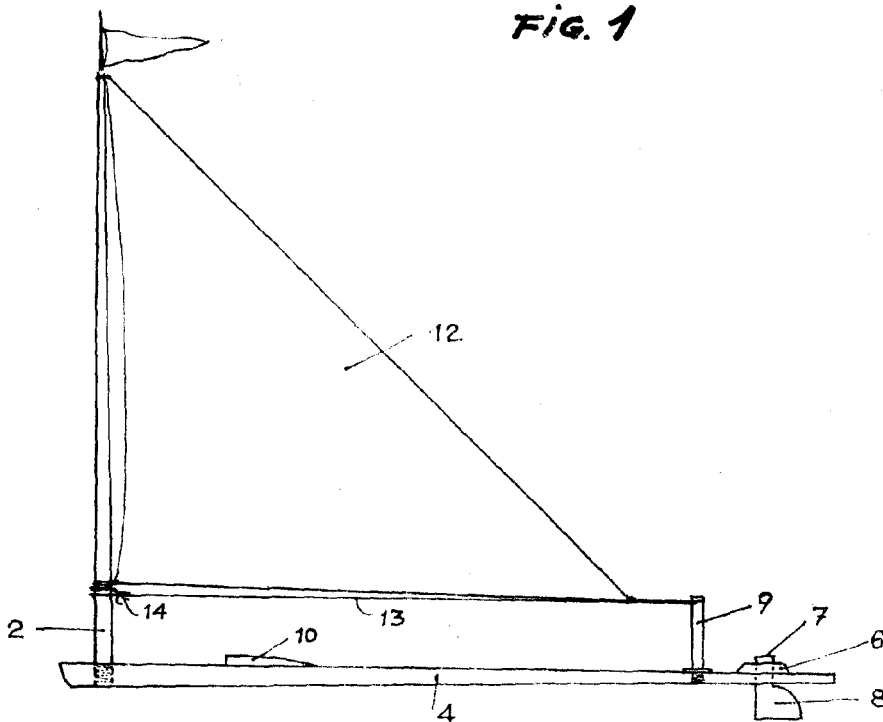


FIG. 2

BARCELONA, 16 DICIEMBRE 1944
ARMANDO A. LLURADÓ GARCÍA GIL
p.d.a.

I. PONTI
P.P.